

Perú: Gobierno impone estado de emergencia durante 30 días

Image not found or type unknown

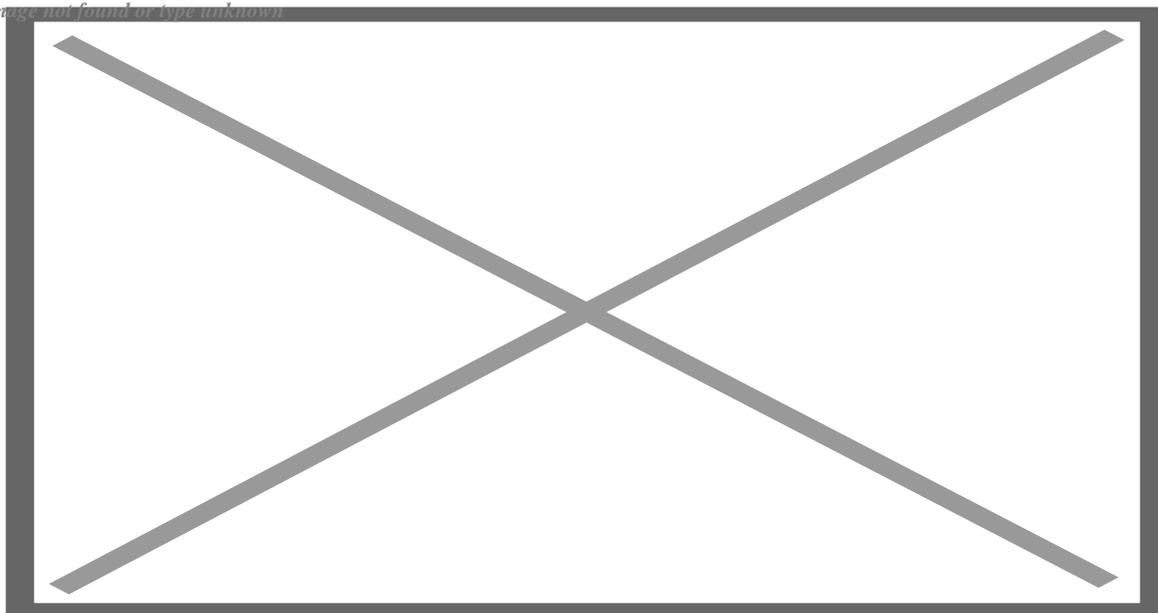


Imagen ilustrativa tomada de Aristegui noticias

La Habana, 14 dic (RHC) El ministro de Defensa de Perú, Alberto Otárola anunció este miércoles en Lima la imposición por 30 días del estado de emergencia a nivel nacional.

Mañana se prevén movilizaciones generales en todo ese país contra el Gobierno, el cese del Congreso y la convocatoria inmediata a elecciones.

Ese anuncio surge en el marco de los llamados de los movimientos sociales y gremiales de la nación andina para declarar un paro nacional indefinido hasta que se cumplan sus demandas, que incluyen la liberación del expresidente Pedro Castillo.

Las manifestaciones y bloqueos de carreteras afectan a 13 de 24 regiones de Perú, y han dejado desde el domingo, siete muertos y decenas de heridos, entre civiles y policías.

Otárola declaró a la prensa que la medida, previamente declarada en algunas regiones de ese país, se decidió en sesión de Consejo de Ministros. **(Fuente: [TeleSur](#))**



Radio Habana Cuba